



## Legislación y experiencia municipal, temas del segundo foro sobre diálogos metropolitanos



**Fue organizado por la Comisión de Zonas Metropolitanas y se llevó a cabo en Puebla**

**Boletín No.2001**

**Legislación y experiencia municipal, temas del segundo foro sobre diálogos metropolitanos**

- Fue organizado por la Comisión de Zonas Metropolitanas y se llevó a cabo en Puebla
- Participaron legisladoras y legisladores federales, locales y expertos en la materia

Durante el segundo foro “Diálogos metropolitanos: buenas prácticas y gobernanza”, organizado por la Comisión de Zonas Metropolitanas, que preside la diputada María Elena Limón García (MC), se abordaron los temas de legislación y experiencia municipal por diputadas y diputados federales, locales y especialistas en la materia.

La diputada Limón García consideró necesario que todos los municipios tengan aportaciones y propuestas en estos foros para que puedan ser integradas en la legislación que propongan las y los diputados, con el objetivo de atender y resolver con más celeridad y certeza sus problemas de desarrollo.



Refirió que “a lo largo de los años se ve el beneficio de que los municipios tengan aporte político y de poner al frente de las decisiones a los ciudadanos; tenemos que saber cuál es la ruta a seguir, por eso estamos aquí para escuchar e integrar las propuestas”.

Reiteró la importancia de un trabajo interinstitucional para atender las grandes problemáticas de las zonas metropolitanas, por lo que este encuentro contribuirá a la construcción de políticas públicas y un marco regulatorio en la materia.

La presidenta de la Comisión Bicameral de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios, diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (PRI), mencionó que la gobernanza permite garantizar los bienes públicos considerados como básicos, y afirmó que las zonas metropolitanas exigen un amplio enfoque y una visión regional.

Precisó que 55 por ciento de la población mundial vive en zonas metropolitanas; 7 de cada 10 personas para el año 2050 estarán habitando en ellas. Además, 80 por ciento de las y los mexicanos viven en ellas, y seis de cada diez personas “habitamos en alguna de las 13 zonas metropolitanas que tienen más de un millón de personas”.

Consideró necesario generar un marco normativo que vaya más allá de quien esté gobernando, que sea robusto, dé respuesta y genere estructuras de gobernanza. También, reconocer en la Constitución el fenómeno metropolitano, contemplar el derecho a la ciudad, definir el marco legal, asignar recursos para un Fondo Metropolitano y otorgar mayores facultades a los municipios, crear una entidad con una visión metropolitana para desarrollar e interponer instrumentos de planificación.

El diputado Javier Huerta Jurado (Morena) llamó a incluir la participación de la sociedad civil, pues legisladores, funcionarios, academia y empresarios “no podemos dejarla fuera de la solución de los grandes problemas y de las políticas”.

Añadió que es vital incorporar a la sociedad en la definición de políticas; todos tenemos grandes desafíos. “Debemos sentarnos y analizar lo que haremos para solucionar los problemas de las zonas metropolitanas”.

Raquel Bonilla Herrera, diputada de Morena, aplaudió la propuesta de una reforma constitucional sobre zonas metropolitanas; por ello, dijo que presentará una iniciativa en ese sentido, a efecto de que se promueva desde el Estado la coordinación y planeación de las zonas, y de ahí partir hacia la Ley General.



Destacó que se requiere de un marco jurídico para establecer las bases en cada una de las zonas metropolitanas, independientemente “de lo que puedan aportar los estados para solventar las particularidades de cada uno; es vital una visión integral a futuro, la cual venga acompañada de una correcta planeación”.

También de Morena, el diputado Carlos Augusto Pérez Hernández indicó que con estos foros se pretende recoger las experiencias y necesidades de las entidades, las cuales permitan construir una Ley Nacional de Zonas Metropolitanas.

Agregó que en el marco de estos diálogos se debe considerar a Tlaxcala, toda vez que esta entidad ha impulsado la creación del Instituto Metropolitano de Planeación Estatal, así como institutos municipales.

Del PAN, el diputado Mario Gerardo Riestra Piña, dijo que este diálogo sirve para escuchar y abonar al trabajo de la Comisión, con el propósito de lograr una propuesta conjunta en favor de las zonas metropolitanas del país.

“El enfoque metropolitano no debe verse como una amenaza de autonomía municipal, sino como un complemento para su desarrollo. Este foro ha sido de gran aporte y es en beneficio de todos los mexicanos”, sostuvo.

### **Primer panel: Legislación local sobre zonas metropolitanas**

El diputado Jorge Caballero Román (Morena), presidente de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes del Congreso de Tlaxcala, refirió que en la entidad la movilidad y el transporte público viven un proceso de adaptabilidad urbana y territorial. La necesidad de desplazamiento en un estado relativamente pequeño permite acondicionar la distribución vial, misma que ha favorecido su desarrollo en los últimos años.

El director de Desarrollo Metropolitano de Tlaxcala, Cutberto Benito Cano Coyotl, felicitó a la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados por impulsar estos foros y una Ley de Zonas Metropolitanas, ya que es algo importante para una buena planeación y solucionar los problemas. Relató que en la entidad se han realizado diversas reuniones para impulsar el desarrollo metropolitano y promover la colaboración municipal en beneficio de la población.

Aurora Sierra Rodríguez, presidenta de la Comisión de Asuntos Metropolitanos del Congreso de Puebla, sugirió crear consejos consultivos metropolitanos, a fin de que la ciudadanía comente las necesidades reales de sus colonias y localidades, además de que los municipios tengan estrategias



para la integración y homologación en la asignación de presupuesto para brindar mejores servicios a la población.

El representante de la sociedad civil, José Antonio Quintana Gómez, propuso que se genere una agenda metropolitana con puntos claros en seguridad pública, transporte y movilidad, donde se respeten los derechos humanos a la movilidad y a la ciudad, que estén alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Además, se realice un plan de metropolitanización, homologación de trámites, fortalecimiento de planes municipales y que la ciudadanía pueda participar en los consejos y observatorios urbanos.

Pablo Fernández del Campo Espinosa, miembro activo de la sociedad civil, propuso trabajar de manera conjunta con las autoridades, siempre colocando como principal beneficiario al ciudadano. "Debemos avanzar en términos de eficiencia, sobre todo en temas de obras públicas".

## Panel 2: Experiencia Municipal

Serafín Ríos Elorza, presidente de El Colegio de Tlaxcala, expuso que, en el contexto actual de las zonas metropolitanas, el concepto de gobernanza es indispensable, ya que "permite abocarnos ante los problemas con un enfoque metropolitano, dado que rebasa límites, políticas y administración, y exige diálogo entre los actores y abre espacios a la ciudadanía; es necesario revisar los modelos y considerar a la cooperación horizontal y a la vertical".

Gabriel Hinojosa Rivero, exalcalde de Puebla, planteó la necesidad de hacer comisiones mixtas de regidores, invitar a diputados locales e involucrar a un consejo ciudadano, así como que los reglamentos municipales aborden el tema de las zonas metropolitanas con el objetivo de desarrollar una gobernanza intermunicipal y que los proyectos vayan más allá de los trienios.

El presidente municipal de San Andrés Cholula, Puebla, Edmundo Tlatehui Percino, mencionó que es indiscutible que el intercambio de experiencias enriquece el desempeño gubernamental y el compromiso debe ser que el impulso y desarrollo local sea de condición metropolitana. Anunció que crearán el programa de ordenamiento ecológico territorial, con el propósito de consolidar el desarrollo urbano de esa región.

El director de Desarrollo Regional de la Coordinación Estatal de Planeación en Inversión, Tlaxcala, Antonio Atempa Tuxpan, explicó que su entidad ha creado la Coordinación General de Planeación e Inversión, cuya función es transversalizar todas las acciones de las 60 dependencias de gobierno y anunció que actualmente se elabora por parte de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) el Programa de Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala.